



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración del “*Día Internacional de la Solidaridad Humana*”, que se celebra cada 20 de diciembre en virtud de lo proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 22 de diciembre de 2005.

Córdoba, 1 de diciembre de 2021.-

D-25587/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA